



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración  
Oficina de Recursos Materiales

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
09 NOV 2018

MEMORÁNDUM No. ORM/025/2018.

Mexicali Baja California, a 9 de noviembre de 2018.

OFICINA DE  
RECURSOS HUMANOS

**C. RICARDO LOPEZ PALOMERA**  
SUPERVISOR DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE.

RECIBIDO  
09 NOV 2018  
OFICINA DE  
CONTROL PRESUPUESTAL

**ASUNTO:** Comisión traslado a Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana, Baja California, el día 9 de noviembre del presente año, para trasladar al Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza, al aeropuerto de esa ciudad.

AUTORIZADO POR

**C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES**  
JEFE DE OFICINA

FIRMA DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

**C. RICARDO LOPEZ PALOMERA**  
SUPERVISOR

### RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

Traslado a Consejero Abel a la ciudad de Tijuana  
el día 09 noviembre 2018

C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuestos.- Presente  
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos.- Presente

CAAS/YNM

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
09 NOV 2018  
ESPACHADO  
OFICINA DE  
RECURSOS MATERIALES